

Cronología El camino de las sesiones remotas**21 de marzo de 2020**

El presidente Duque anuncia la autorización de sesiones remotas para el Congreso y las altas cortes.

6 de abril de 2020

La Cámara de Representantes realiza su primera sesión de manera remota con herramientas digitales. Ese mismo día se empieza a sustentar jurídicamente su operación.

7 de abril de 2020

Una comisión accidental de la Cámara entrega un informe con recomendaciones para el funcionamiento de las sesiones y sugiere alternativas para identificación y procedimientos.

14 de abril de 2020

El Senado, por su parte, realiza la primera sesión a través de plataformas digitales. Se prevé que la próxima semana se inicien de manera presencial.

12 de mayo de 2020

Cámara aprueba sesionar de manera semipresencial y se establece protocolo de bioseguridad para recibir congresistas en el Capitolio. La primera sesión semipresencial se realiza el 15 de mayo.

Política

En sesiones remotas desde el 13 de abril

Congreso virtual: ¿debilitado ante el Poder Ejecutivo?

En medio de las disputas acerca de la virtualidad (o no), se cumplió esta semana el primer mes de sesiones legislativas en medio de la pandemia. El balance es contradictorio y varios apuntan a que el Congreso perdió parte de su rol en el sistema de pesos y contrapesos frente al Gobierno.



JUAN SEBASTIÁN LOMBO

jlombo@elespectador.com
@JuanLombo

La pandemia del nuevo coronavirus llevó al Congreso de la República a situaciones que nunca antes había vivido. Primero cerró sus puertas un mes completo por razones sanitarias, y después se le impidió reunirse de manera presencial para sesionar. Mientras el Legislativo buscaba una solución que le permitiera ejercer su labor, desde Presidencia se declaró la Emergencia Económica y Social —uno de los estados de excepción contemplados por la Constitución—. Bajo esta figura se emitieron más de 70 decretos con fuerza de ley, y la preocupación de los congresistas por retomar labores aumentó ante la necesidad de ejercer control político a todas esas directrices emitidas por el presidente Iván Duque Márquez.

Sin tener muy claro la constitucionalidad de las sesiones no presenciales a través de medios digitales, el Congreso dio un salto al vacío y el 13 de abril retomó sus labores. Ese día, el Senado hizo historia y llevó a cabo su primera plenaria por medio de la plataforma virtual Zoom. El lleno fue total, incluso el senador Gustavo Petro, que estaba en Cuba por un tratamiento médico, pudo usar dicho sistema para hacer acto de presencia. Al día siguiente fue el turno de la Cámara de Representantes y el panorama fue similar. Desde entonces ha pasado poco más de un mes y, más allá de los debates de control político y los proyectos aprobados, los titulares se los ha llevado el debate sobre si las sesiones pueden ser remotas o si se debe volver al Capitolio.

Más allá de la interminable discusión por la virtualidad, el balance de estas cinco semanas es contradictorio. Las posiciones van desde un parte de éxito hasta una férrea crítica al Congreso por “no asumir la legislatura con la importancia que implica la pandemia”. Al analizar la actividad en este mes de sesiones no presenciales, ex-

ertos hacen la salvedad de que no se puede comparar con la actividad normal del Poder Legislativo. El politólogo y profesor de la Universidad Javeriana, Juan Federico Pino, aseguró que “una comparación justa no sería contrastar (el Congreso) con tiempos de normalidad, sino con tiempos de pandemia”. Bajo este marco, el académico agregó que lo cierto es que “cada vez hay una mejor articulación de los congresistas para hacer el control político”.

“El balance no es el mejor, pero no se han quedado quietos. Se han encontrado herramientas para funcionar. Uno esperaría un mayor control político, pero es que esta crisis nunca ha sido experimentada”, enfatizó el politólogo. Una posición que fue rechazada del todo por Jairo Libreros, profesor titular de Gobierno en la Universidad Externado de Colombia, quien consideró como decepcionante el papel que han jugado las dos cámaras legislativas durante la pandemia. “Hay una incapacidad de entender los nuevos tiempos que corren en el país por parte de las colectividades”, hizo énfasis el docente y experto.

En lo que concuerdan ambos es que este tiempo ha servido para que el Congreso se vea debilitado frente al Poder Ejecutivo. “La falta de voluntad política y una estrategia le permitieron al presidente Duque tener mayores facultades. Se demostró que el Ejecutivo no tiene quién lo vigile”, declaró Libreros. Por la misma línea fue el profesor Pino: “Los Estados de Excepción han debilitado al Legislativo, y el Gobierno ha aprovechado para estar menos controlado”. Frente a este tema, el politólogo fue más allá y señaló que Presidencia tenía todas las de ganar por su organización de cabeza única, mientras que la adaptación a lo digital del Congreso fue más compleja por la estructura deliberativa.

Pero el debilitamiento del Congreso en la pandemia no es una posición que únicamente expresan desde el mundo académico. Varios senadores concuerdan que se ha cedido parte de su rol en el sistema de pesos y contrapesos frente al Ejecutivo, tanto por la ausencia de un mes (dada la primera emergencia) como por la virtualidad. “El mes en el que el Congreso estu-



vo silencioso, el presidente Iván Duque aprovechó para sacar la mayor cantidad de decretos sin control”, advirtió el senador de la Alianza Verde Antonio Sanguino, que luego hizo referencia al presente digital: “La virtualidad tiene la limitación de poder ejercer la labor de pesos y contrapesos. Estamos en una emergencia económica y tenemos un Congreso debilitado, entonces la balanza se inclina hacia el presidencialismo”.

“La virtualidad tiene la limitación de no poder ejercer la labor de pesos y contrapesos del Congreso. Estamos en una Emergencia Económica y tenemos un Congreso debilitado, entonces la balanza se inclina hacia el presidencialismo”.

Antonio Sanguino, senador Alianza Verde.

Gran parte de este debilitamiento en el sistema de pesos y contrapesos radica —recalcan algunos congresistas— en que se deformó el debate de control político en la virtualidad. Este problema se estaría presentando tanto en Cámara como en Senado. “El orden de los debates no es el correcto. Hay hasta 60 congresistas de citantes y no se permite dar argumentos”, expresó el representante liberal Alejandro Chacón. En este tema, el senador Jorge Enrique Robledo, del Polo, aseguró que solo hasta el miércoles se hizo el primer debate de control político en la plenaria de la corporación, al citarse a los ministros de Salud y Hacienda, pues el resto fueron reuniones informativas. Además, dijo que el Congreso está en deuda con el análisis y control político de los decretos con fuerza de ley emitidos durante la emergencia.

Entre los consultados hay otro sector que ve con buenos ojos la labor de control político que se ha ejercido hasta el momento de manera virtual. Es el caso del representante del Centro Democrático Edward